Caracterización

Grado en Artes Escénicas
2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Caracterización

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico: 2026/27

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 1º

Profesor: D. Eloy Noguera Atienza

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Compilar, discriminar y categorizar la información procedente de fuentes bibliográficas y documentales del ámbito de las artes escénicas.

Aplicar un razonamiento crítico a partir del uso del análisis y la síntesis del ámbito escénico.

Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

Utilizar el ingenio y desarrollar la creatividad especialmente en proyectos escénicos y/o audiovisuales.

Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales, dentro de la elaboración de proyectos escénicos y/o audiovisuales

Conocer las técnicas integradas en el hecho escénico como maquillaje, iluminación, e indumentaria, etc.

1.2. Resultados de aprendizaje

Conocer los fundamentos y aplicabilidad de diferentes técnicas de caracterización de materiales, así como los parámetros estructurales que se pueden extraer para cada técnica de caracterización.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Aprender las herramientas fundamentales para conocer y destacar sus facciones, cómo realizar y con qué diferentes productos, maquillajes de belleza para el escenario y la televisión; así como el inicio de la demacración.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

Presentación de la asignatura:

La asignatura de Caracterización se desarrolla para dotar al alumno de los conocimientos y las aptitudes necesarias para lograr transformar cualquier tipo de rostro, y en especial el propio, en distintos personajes tanto para producciones teatrales como audiovisuales. Abordaremos personajes de creación propia y la creación de caracterizaciones de personajes que ya existen.

Los alumnos conocerán los distintos materiales que se utilizan en la caracterización y las técnicas correctas para su dominio, así como el tratamiento adecuado de los mismos. Aprenderán cómo plasmar de manera física el personaje del texto a la forma estética adecuada ya sea en el escenario o delante de la cámara, comenzando con diseños de maquillaje más sencillos y minimalistas, hasta llegar a personajes de otras épocas, de fantasía o envejecidos.

Explicación de la guía docente:

1. **¿Qué es la caracterización?**
   a. Conocimiento de las distintas áreas de la caracterización
   b. Ejemplos icónicos de caracterización
   c. Breve introducción al rostro
2. **Materiales y herramientas**
   a. Tipos de productos, herramientas y su uso correcto
   b. Aplicación de los productos, higiene y cuidado de los materiales y herramientas
3. **Teoría del color**

a. Colorimetría
b. Neutralizaciones
c. Influencia de la luz en el maquillaje

4. **El rostro**
   a. Visagismo
   b. Correcciones en otras partes del rostro
5. **Historia del maquillaje**
   a. La evolución del maquillaje en el teatro
   b. Maquillaje a través de las épocas
   c. Práctica de cobertura de cejas para realizar ciertos maquillajes históricos
6. **Cine vs. Teatro**
   a. Diferencias principales entre el maquillaje de cine y de teatro
7. **Creación de personajes**
   a. Del texto al escenario: cómo crear un personaje.
   b. Face charts
   c. Envejecimiento
   d. Mimo (base blanca y expresiones faciales mediante maquillaje)
   e. Maquillaje fantasía
8. **Prótesis**
   a. Heridas y prótesis directas
   b. Conocimiento de otras prótesis y elementos de FX

Materiales y herramientas.

Deben comprarse por parte del alumno para el desarrollo de la asignatura:

- Lápiz de ojos negro, blanco, marrón y beige de dureza blanda
- Crema hidratante facial
- Vaselina
- Borla
- Paleta metálica de mezclas y espátula
- Esponjas de látex triangulares
- Brocha lengua de gato pequeña (corrector)
- Brocha de polvos sueltos
- Brocha tupida para base (u otra)
- Brocha de sombra de ojos redonda (difuminar)
- Brocha de sombra de ojos plana
- Pinceles tipo bellas artes
- Goupillones desechables
- Aplicadores de labial desechables o pincel de labios
- Cepillopeine para cejas
- Sacapuntas
- Jabón tipo Lagarto en pastilla o líquido tipo Fairy
- Bote alcohol de farmacia 96º
- Toalla de manos oscura
- Organizador de herramientas y materiales

2.4. Actividades Dirigidas

- Actividad Dirigida 1 (AD1): *Creación de un maquillaje utilizando un estímulo externo (marcado por el profesor) para potenciar la imaginación y el proceso creativo. Salir de los parámetros típicos del maquillaje.*

- Actividad Dirigida (AD2): *Creación de una caracterización propia reimaginando un personaje icónico, que incluya documentación y referencias estéticas e indique la técnica, materiales y herramientas que emplearía para su elaboración.*

2.5. Actividades Formativas

Clase de teoría y práctica: 30%. 45 h. 1,8 ECTS – 100% presencialidad

Trabajo personal: 50%. 75 h. 3 ECTS – 0% presencialidad

Tutorías: 10%. 15h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad

Evaluación: 10%. 15h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)
La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Prueba final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba final presencial	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia
El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

GUARDIA RAMOS, Irma de la (2017) Técnicas de maquillaje profesional y caracterización Málaga: Irma de la Guardia Ramos

MARQUEZ BERRIOS, Juan (1990) Maquillaje y caracterización. Madrid: Instituto Oficial de Radiotelevisión Española, D.L.

VÁZQUEZ LOYO, Martha (1991) Maquillaje de fantasía paso a paso. Barcelona: Laukrom, D.L.

Bibliografía complementaria

BAYGAN, LEE (1988) Techniques of three-dimensional makeup**.** New York: Watson-Guptill Publications

KEHOE, Vincent J-R (2007) La técnica del maquillaje profesional Barcelona: Omega, D.L

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D. Eloy Noguera Atienza
Departamento	Artes Escénicas
Titulación académica	Graduado en artes escénicas
Correo electrónico	enoguera@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Eloy Noguera Atienza, actor, maquillador y caracterizador. Eloy Noguera Atienza, actor, maquillador y caracterizador. Máster de Maquillaje y Caracterización por la escuela Makeup Creative y especializado en Caracterización y FX por la escuela Harpo, ambas en Madrid. Como actor se graduó en Artes Escénicas en la Universidad Nebrija, complementando su educación en la universidad de Hunter College en Nueva York, además de un máster de Actuación Cinematográfica en la escuela TAI. Como actor tiene más de 15 años de experiencia trabajando en teatro, microteatro, cabaret, cine, televisión y publicidad.